

Escuelas En Foco

Escribir para argumentar

Clase 8: Criterios para evaluar la escritura de recomendaciones

Introducción

En la clase anterior, nos dedicamos a reflexionar sobre un aspecto de la evaluación: los modos de **ofrecer retroalimentaciones** que permitan establecer diálogos productivos con los/as estudiantes y regular tanto el proceso de aprendizaje como el de la enseñanza. En esta clase, pondremos el foco en otra dimensión central a la hora de evaluar: **la elaboración y la comunicación de criterios para describir y valorar los avances y los logros en la escritura.**

¿Qué quiere decir, para un/a docente o para un/a niño/a que un texto es “excelente”? ¿Significa lo mismo para los/as dos? ¿Qué instrumentos existen para transparentar los criterios de evaluación? ¿Cómo poner en diálogo esos instrumentos con el recorrido de enseñanza diseñado? Estos son algunos de los interrogantes que organizan el desarrollo de esta clase.

Las rúbricas o matrices de valoración

En la clase 3 presentamos las listas de cotejo, que nos resultaban pertinentes a la hora de “tomar una foto” del punto de partida en relación con algunos aspectos de la escritura argumentativa: permitían ver algunos desafíos generales, de todo el grupo, y también identificar algunas particularidades, de cara a la planificación de una secuencia de trabajo. En esta oportunidad —para evaluar recomendaciones resultantes de un trabajo con la secuencia— presentaremos las **rúbricas o matrices de valoración**. Se trata de documentos públicos, compartidos por docentes y estudiantes, que sirven para evaluar las producciones. Comunican criterios de valoración y expectativas de logro, y se organizan en una progresión: es decir, presentan niveles de desempeño de complejidad creciente para una misma tarea. Dada su doble función (evaluar y comunicar criterios), es importante que, en la caracterización y descripción de los niveles, se ponga en juego un vocabulario compartido por maestros/as y niños/as: de esa manera, los/as alumnos/as pueden involucrarse en la valoración de sus aprendizajes y conocer qué se espera de sus trabajos. Así, en palabras de Anijovich (2013), las rúbricas “guían la evaluación y la enseñanza, y acompañan el aprendizaje porque proveen orientaciones, direcciones, y evitan *jugar a las adivinanzas* en el sentido de *qué se espera de mí* frente a una tarea”. A menudo, puede ser provechoso y significativo elaborar las rúbricas y los descriptores de los niveles junto con los/as estudiantes. Si, incluso, se hace antes de que los/as chicos/as entreguen la versión final del texto, estos descriptores pueden ser tenidos en cuenta en la revisión.

Escuelas En Foco

Si bien es posible encontrar rúbricas para evaluar la escritura ya elaboradas, no todas serán útiles para cualquier situación. En efecto, por ejemplo, las [Progresiones de los aprendizajes](#) proponen un instrumento muy productivo para valorar textos narrativos, pero que no será tan apropiado para el caso de las recomendaciones. Esto es así porque las rúbricas deben responder tanto al género de los textos solicitados (no es lo mismo evaluar cuentos que argumentaciones, por ejemplo), como al recorrido didáctico transitado (del que es central considerar el punto de partida, el recorrido y el foco en la lectura, las escrituras intermedias, los insumos para la planificación y revisión del texto). En otras palabras, es importante que se evalúe a partir de lo que se ha enseñado. Por esta razón, ya que las rúbricas no son absolutas, la descripción de un nivel alto en una situación particular puede corresponderse con el nivel básico de otro grado, o de otro momento. En definitiva, la elaboración de la rúbrica es absolutamente situada.

Una rúbrica posible para evaluar la escritura de recomendaciones de relatos policiales

A continuación, presentamos una posible rúbrica para evaluar recomendaciones producidas en el marco de una secuencia didáctica particular, en la que se trabajó con cuentos policiales de enigma. Más adelante, compartiremos algunos textos escritos por los/as chicos/as en ese contexto, y reflexionaremos sobre cómo esta rúbrica puede contribuir a valorar y analizar esas escrituras.

Es importante señalar, antes de mostrar el instrumento, que este no incluye todas las **categorías de escritura** presentadas en el desarrollo de la [clase 5](#), sino que se enfoca en cuatro de ellas: **contenido, organización del texto, voces del texto y selección léxica**. Además, dentro de cada categoría, aquello que busca observarse no es exhaustivo. Es decir, no se incluye un listado completo de todo lo que puede evaluarse en relación con, por ejemplo, el contenido de las recomendaciones, sino que se proponen uno o dos aspectos a mirar. Estos dos recortes (la elección de algunas –y no todas– las categorías de escritura y, dentro de ellas, de limitadas cuestiones a analizar) responden a diferentes motivos: por un lado, al hecho de que, como venimos sosteniendo a lo largo de las clases, es imposible –y poco deseable– evaluar, de manera simultánea, todo sobre un texto; por otro lado, al hecho de que, como dijimos anteriormente, las tareas incluidas en la rúbrica deben responder al recorrido didáctico particular en el marco del cual se produjo esa recomendación.

Por supuesto, incluir en las rúbricas determinadas categorías y dimensiones acotadas no quita la posibilidad de hacer observaciones a los textos que excedan esas circunscripciones. Esas observaciones que surgen de la lectura de los textos y que los individualizan también permiten a los/as maestros/as decir más sobre cómo escriben sus estudiantes, tomar en cuenta recurrencias para diseñar secuencias posteriores, detectar situaciones particulares para atender, etc.

Escuelas En Foco

- **Contenido**

Como dijimos, la categoría de contenido se refiere a la información que se incluye en un texto y la manera en que esta se relaciona entre sí. En el caso de una recomendación, evaluar el contenido podría significar mirar muchos aspectos: por ejemplo, si se incluyeron todos los subtemas planificados (información sobre el/la autor/a del relato, una síntesis de la trama, un párrafo valorativo). En este caso, la rúbrica pone el foco en un aspecto puntual del contenido: busca relevar de qué modo se construyó la pequeña renarración o síntesis de la trama del cuento recomendado, es decir, la selección de información sobre el argumento de la obra. En el género recomendación, esta síntesis precisa tener algunas particularidades que se ven reflejadas en la descripción de los niveles de logro.

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Contenido: sobre la síntesis argumental de la obra recomendada	Renarra o sintetiza el argumento de la obra recomendada, pero alguna información incluida no guarda relación con el género recomendación. <i>Por ejemplo, incluye el final del relato que recomienda o muchos detalles que son innecesarios.</i>	Renarra o sintetiza el argumento de la obra recomendada, pero en la presentación de la información hay omisiones o sobreentendidos de datos importantes. <i>Por ejemplo, no hace mención del conflicto de la obra o del personaje central.</i>	Incluye la información necesaria para reconstruir el argumento de la obra de acuerdo con el género recomendación. <i>Por ejemplo, presenta a los/as protagonistas, el marco y el conflicto.</i>

Escuelas En Foco

- **Organización del texto**

La categoría de organización del texto se ocupa del orden en que se presenta la información y del modo en que esta se agrupa en subtemas articulados en párrafos. En esta rúbrica, se describen tres niveles vinculados con esta tarea:

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Organización del texto: sobre la división en párrafos.	<p>La división en párrafos no corresponde, en todos los casos, a la división de subtemas de la recomendación.</p> <p><i>Por ejemplo, presenta un texto de un solo párrafo o separa en párrafos sin asociar a cambios de subtema.</i></p>	<p>Presenta una división en párrafos que responde, en todos los casos, a subtemas (argumento, autor/a, etc) y a tramas (narrativa, valorativa, informativa).</p> <p><i>Por ejemplo, destina un párrafo al argumento; uno, a la información sobre el estilo de su autor/a y otro, a una valoración.</i></p>	<p>Presenta una división en párrafos que responde, en todos los casos, a subtemas (argumento, autor/a, etc) y a tramas (narrativa, valorativa, informativa). Además, distribuye elementos valorativos a lo largo del texto.</p> <p><i>Por ejemplo, destina un párrafo al argumento; uno, a la información sobre el estilo de su autor/a y otro, a una valoración. Y, además, en los primeros dos, incluye zonas de opinión.</i></p>

Como puede observarse, tanto en el nivel I como en el III se alude a la mixtura. La diferencia radica en los efectos y los propósitos de esa mezcla. En el nivel I, podrían ubicarse aquellos textos con párrafos en los que no predomina una trama particular, párrafos en los que se combinan temas y estructuras sin un criterio claro. En cambio, en el nivel III, sí se construyen párrafos en los que predomina una trama (informativa –con datos sobre la trayectoria del/de la autor/a–, narrativa –la síntesis argumental–), a la que se suman momentos valorativos, que responden a las características del género del texto (la recomendación presenta fragmentos de opinión a lo largo de todo su desarrollo). En esta progresión, en el nivel más avanzado, el/la escritor/a plasma en esa mixtura la intencionalidad argumentativa.

Escuelas En Foco

- **Voces del texto**

En una recomendación, se pueden evaluar numerosas dimensiones vinculadas con la voz. En este caso, la rúbrica pone la mirada en los modos en que se expresan las valoraciones, desde un nivel más básico, en el que predomina lo explícito, lo evidente, hasta uno más elaborado, en el que se combinan recursos para valorar de manera más variada y sutil.

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
<p>Voces del texto: sobre los recursos puestos en juego para valorar.</p>	<p>Valora el relato recomendado a partir de pocos recursos explícitos.</p> <p><i>Por ejemplo, adjetivos (“El cuento es divertido”), u oraciones en primera persona (“Lo recomiendo”, “Me gustó porque...”).</i></p>	<p>Valora el relato recomendado a partir de recursos explícitos y, por momentos, los combina con otros en los que se empieza a “esconder” el/la enunciador/a.</p> <p><i>Por ejemplo, además de adjetivos (“El cuento es divertido”), y de oraciones en primera persona (“Lo recomiendo”, “Me gustó porque...”), se incluye la mirada de un/a destinatario/a (“Les gustará a quienes...”, “Los atrapará”).</i></p>	<p>Valora el relato recomendado a partir de una variedad de recursos, que van de lo más explícito a algunos más sutiles.</p> <p><i>Por ejemplo, además de los mencionados en los niveles anteriores, se incorpora el uso de sustantivos que valoran (“excelencia”, “originalidad”), y oraciones que tienen al relato o al/a la autor/a como sujeto (“La narración atrapa”, “El estilo logra...”).</i></p>

En cuanto a las voces, otra cuestión central sobre la que se puede indagar tiene que ver con el modo de incluir citas en la recomendación. Así, podría pensarse no sólo en si se respetan o no las convenciones para la incorporación de voces ajenas, sino también la manera en la que se integran las citas elegidas al texto propio, el propósito de su inclusión, las palabras seleccionadas...

Escuelas En Foco

- **Selección léxica**

Por último, esta rúbrica evalúa, en relación con la selección léxica, la inclusión y pertinencia en el uso de palabras propias del área de la literatura y del lenguaje a la hora de hablar sobre textos literarios.

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
<p>Selección léxica: sobre la presencia y pertinencia de vocabulario de la literatura y del lenguaje.</p>	<p>En algunas partes del texto, utiliza de manera adecuada vocabulario de uso frecuente vinculado con la literatura y el policial. En otras ocasiones, utiliza vocabulario propio del área pero no lo hace de manera adecuada (por significados de términos, por formas de incluirlos en oraciones, etc.).</p> <p><i>Por ejemplo, por momentos utiliza adecuadamente las categorías de “sospechosa” y “autor”.</i></p>	<p>Utiliza de manera adecuada vocabulario de uso frecuente vinculado con la literatura y el policial.</p> <p><i>Por ejemplo, utiliza de manera adecuada y sostenida categorías como “cuento” y “deducción”.</i></p>	<p>Utiliza de manera adecuada vocabulario de uso frecuente vinculado con la literatura y el policial. Además, hace referencia a recursos y conceptos de mayor complejidad a través de palabras propias de la disciplina.</p> <p><i>Por ejemplo, utiliza de manera adecuada y sostenida categorías como “cuento” y “deducción” y, además, incluye otras, como “estructura” y “verso”.</i></p>

Escuelas En Foco

Algunos ejemplos

A continuación, presentaremos tres textos escritos en el marco de la secuencia didáctica mencionada, y pensaremos en qué sentido resulta provechoso evaluarlos a la luz de la rúbrica que se analizó anteriormente. [Hacé click acá si querés acceder a una versión completa de la rúbrica.](#)

- **“El carbunco azul”**

En primer lugar, analizaremos una recomendación que lleva por título el del nombre del cuento que reseña: “El carbunco azul”, de Arthur Conan Doyle ([Hacé click acá para acceder a la recomendación](#)). Recorramos este texto a partir de las categorías de la rúbrica:

CONTENIDO: la síntesis argumental de “El carbunco azul” presenta los elementos que constituyen el misterio que Sherlock tiene que resolver, caracteriza el caso, los personajes y no narra la resolución (alude a ella diciendo simplemente que encontraron al culpable del robo). Sin embargo, se dan algunos sobreentendidos y algunas imprecisiones sintácticas que hacen que el contenido no se vuelva transparente para quien lee. La frase “..un sombrero desgastado **con** un ganso para navidad. **En** el ganso encontraron el carbunco...” deja abierta múltiples interpretaciones: ¿se trata de un sombrero con un ganso dibujado? ¿Qué quiere decir que el carbunco está en el ganso? ¿Qué es un carbunco? En definitiva, el texto no presenta la información necesaria ni la ordena de modo tal que alguien que no leyó el relato (en definitiva, el/la destinatario/a más usual de las recomendaciones), pueda imaginarse de qué trata el cuento. Por este motivo, representa un **nivel II** de contenido.

ORGANIZACIÓN DEL TEXTO: la recomendación presenta cuatro párrafos, en los que se atiende muy precisamente a cada uno de los temas de la reseña: primero, la presentación del texto y su inserción en el género policial; luego, la síntesis argumental de la obra; en tercer lugar, datos sobre el autor; por último, una valoración personal. Esta organización es evidentemente una huella de aquello que se ha trabajado en la secuencia en el grado, porque no solo se puede observar en este texto en particular, sino en el de casi todos los del grupo. Es un logro en común, producto de un trabajo con la lectura de recomendaciones, con la sistematización de la organización de tramas de este género. En particular, este se trata de un texto que, en relación con esta categoría, podría situarse en un **nivel II**, ya que la estructura está consolidada, pero no avanza en distribuir valoraciones en otras zonas de la recomendación. De esta manera, la fuerza argumentativa del texto se concentra en una única zona.

Escuelas En Foco

VOCES DEL TEXTO: las valoraciones, como ya dijimos, están ubicadas en una zona particular del texto): el último párrafo. En las oraciones que lo constituyen, predomina la primera persona del singular y hay reiteraciones de léxico básico vinculado al “gusto” (“A mí me **gustó** mucho”; “... fue el primer cuento de Sherlock Holmes que **leí** y capaz por eso **me gustó** un montón” “Me **interesó** un montón”). Además, utiliza el adjetivo “extraño” para referirse al detective. Se trata, en definitiva, de recursos explícitos que ubican al texto en el **nivel I**.

SELECCIÓN LÉXICA: a lo largo de la recomendación, se utiliza vocabulario de uso frecuente vinculado con la literatura. En algunos casos, se incluye de manera adecuada y pertinente: “es un **cuento policial**”, “Esta **historia** empieza”. Sin embargo, cuando se presenta un vocabulario más complejo, propio del subgénero policial, se pueden observar algunas dificultades: “deduce un sombrero”, “hacen una serie de procedimientos deductivos”. Estas frases hacen evidente que el aprendizaje en relación con la apropiación del léxico específico no gira únicamente en torno de lo que significan las palabras, sino también de su inclusión en el armado de las oraciones: las palabras y sus entornos sintácticos. Estas características del texto lo ubican en el **nivel I** en esta categoría.

- “*Reseña de ‘La pieza ausente’*”

Ahora, nos ocuparemos de una recomendación titulada “Reseña de ‘La pieza ausente’” ([Hacé click acá para acceder a la recomendación](#)).

CONTENIDO: la síntesis del argumento se concentra en el segundo párrafo e incluye la información central sobre el caso. Sin embargo, en el cierre del texto, se “escapan” datos centrales sobre la resolución del enigma: “Lo más particular o interesante de este cuento es cómo el coleccionista descubre que la pista crucial no está en la pieza faltante del rompecabezas sino en la forma que deja esta ficha revelando el nombre del asesino”. Es decir, se adelantan datos sobre el final del cuento, lo que no es adecuado en el marco de una recomendación. Esto ubica al texto, en cuanto a su contenido, en un **nivel I**. Sería interesante sugerir al/a la autor/a de este texto algunas alternativas para no dejar de mencionar este aspecto del cuento, que se valora especialmente, sin por ello *spoilear* parte del final. Por ejemplo, “Lo más particular o interesante de este cuento es el modo en que un cambio de perspectiva o de mirada es el paso necesario para interpretar correctamente la pista y encontrar al asesino”.

ORGANIZACIÓN DEL TEXTO: como en el texto anterior, se observan criterios claros para la división en párrafos. Aquí se agrega el hecho de que, aunque la valoración predomina en el párrafo final, aparece en otras partes del texto, como en el principio. Por ejemplo, cuando dice “La trama se desarrolla en un ritmo constante, manteniendo a los lectores enganchados desde el principio hasta el final”. Por este motivo, podría pensarse un **nivel III** de organización.

Escuelas En Foco

VOCES DEL TEXTO: en esta recomendación, hay una variedad importante de recursos para valorar. Aparece la adjetivación (“maravillosos cuentos”, “cuentos hermosos”), se apela a los/as destinatarios/as (“Es una obra maestra que tú nunca querrás perder”) y se construyen oraciones que ponen como sujeto sintáctico a la obra: “Esta es una historia que combina misterio y pasión por los rompecabezas de manera muy original”. Por ende, se ubica en un **nivel III**.

SELECCIÓN LÉXICA: en esta categoría, la recomendación presenta mucha variación: por un lado, hay términos del área que se usan adecuadamente, especialmente aquellos vinculados con el subgénero policial: “pista”, “detective”, “caso”. Sin embargo, hay algunos problemas: algunas palabras se usan inadecuadamente (por ejemplo, “capítulo”, para hablar de partes de un relato breve), y algunas expresiones (como “ritmo constante”, “giros inesperados”, “tensión”, “desde el principio hasta el final”) presentan términos que resultan inadecuados a la hora de comentar un cuento corto y no comparten el tono del resto de la recomendación. En ese sentido, podría ubicarse en un **nivel I** de la categoría.

- **“La gema perdida”**

Por último, analizaremos “La gema perdida”, otra recomendación de “El carbunco azul” ([Hacé click acá para acceder a la recomendación](#)).

CONTENIDO: la síntesis del argumento se concentra en el segundo párrafo, es completa (hace referencia a los protagonistas, el marco y los elementos centrales del caso) y no adelanta más de lo adecuado. Por esto, puede ubicarse en un **nivel III**.

ORGANIZACIÓN DEL TEXTO: una vez más, la valoración predomina en el párrafo final. Sin embargo, hay elementos, en el anteúltimo, en el que se habla del autor y del personaje, en los que deja ver una opinión positiva: “célebre detective de ficción”, “autor prolífico”. En ese sentido, es un **nivel III**.

VOCES DEL TEXTO: en cuanto a esta categoría, aparecen recursos más explícitos, como adjetivos (“historia muy buena y muy entretenida”), y la primera persona (“A mí me parece una historia con muchos acertijos”). A su vez, se presentan algunos recursos más complejos para valorar, como, la inclusión de la segunda persona y el contemplar los gustos de posibles destinatarios/as: “Si eres paciente y te gusta leer, te lo recomiendo”. Así, el texto podría ubicarse en el **nivel II**.

Escuelas En Foco

SELECCIÓN LÉXICA: en la recomendación, abundan los términos para hablar de la literatura, y son usados apropiadamente: “género policial de enigma”, “detective”, “sospechosos”, “víctima”, “pistas”, “autor”. En efecto, la presencia de este léxico en la mayoría de los textos del grado da cuenta de un trabajo realizado a lo largo del recorrido didáctico. A su vez, en este texto, es llamativo el vocabulario y el tono del segundo párrafo, en el que se renarra la trama: utiliza palabras y recursos propios de la narración literaria, que tienen como efecto la construcción de tensión e intriga y, como consecuencia, la invitación a que los/as lectores/as de la recomendación lean el cuento de Conan Doyle. Por estos motivos, se ubica en un **nivel III**.

A modo de cierre...

En suma, en esta clase nos dedicamos a pensar criterios para evaluar la escritura de recomendaciones, es decir, qué mirar a la hora de valorar las producciones. Para ello, pusimos el foco en un instrumento posible: la rúbrica. Vimos que su elaboración implica un recorte: en efecto, la rúbrica que usamos como ejemplo permitió identificar logros y desafíos en las recomendaciones que analizamos, pero no “barrió” todos los aspectos a comentar en cada una.

Ese recorte, esa focalización de la mirada que propone una rúbrica, responde, a su vez, al recorrido didáctico transitado: a las lecturas y reflexiones que se hicieron, a los acuerdos a los que se llegó durante la planificación, a las características de la consigna de escritura y al género que se produjo. Se trata, como señalamos al comienzo de la clase, de construir un instrumento situado, que responda a la propuesta de enseñanza y a las características del grupo.

Por último, es interesante señalar que las recomendaciones que analizamos presentaron cierta variación en sus niveles. Por ejemplo, en el caso de “Reseña de ‘La pieza ausente’”, el texto se ubicó en el nivel III para algunas categorías, mientras que, en otras, presentó un nivel I. Esto nos permite desarmar la idea de que un texto es excelente o es muy flojo, y comenzar a pensar en aspectos en los que las producciones de los chicos/as se destacan y otros en los que es necesario seguir trabajando. Esta información —así, discriminada— vuelve transparente a maestros/as y estudiantes los desafíos, los logros, las expectativas, los avances. En definitiva, también, posibilita traducir estos datos en una calificación que comunique con más claridad.

Escuelas En Foco

Bibliografía

Anijovich, R. y González, C. (2013). “Capítulo 2. Develando los criterios de evaluación”. En *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Dib, J. (comp.) (2016). “Capítulo 4. Cómo evaluar la escritura. Algunos criterios para desplegar en el aula”. En *Escribir en la escuela. Una propuesta de enseñanza y evaluación de la escritura*. Buenos Aires: Paidós.

GCABA, Ministerio de Educación, UEICEE (2019). *Progresiones de los aprendizajes. Segundo ciclo. Prácticas del Lenguaje*. Disponible en: <https://buenosaires.gob.ar/educacion/calidad-y-equidad-educativa/progresiones-de-los-aprendizajes>

GCABA, Ministerio de Educación, UEICEE (2020). *Sugerencias para el seguimiento de los aprendizajes en Prácticas del Lenguaje y Matemática en el contexto de continuidad pedagógica. Nivel Primario*. Disponible en: <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2020/07/30/ced248b92d00ef7c3edcf3c45a6933709d0ca88f.pdf>

Actividad en foro:

Los alcances de la evaluación

A partir de la lectura de las clases 7 y 8 (y también la 3), elaboren —para compartir en el foro— un breve comentario de la siguiente frase de Anijovich (2013):

“Una buena práctica de evaluación no solo impacta en los aprendizajes de los alumnos sino que, a partir de su revisión, los docentes se examinan a sí mismos como planificadores, enseñantes y evaluadores. La información recogida, su análisis e interpretación les ofrecen material potente para repensar su quehacer cotidiano en el aula.”

Estas preguntas pueden ayudar a pensar el comentario (no hay que contestar todo, ni en orden, y no es lo único de lo que se puede hablar, se trata solo de guías):

Escuelas En Foco

¿Qué significa que, además de recoger información en la evaluación, los/as maestros/as la interpretan? ¿Qué información concreta sobre las prácticas docentes puede ofrecer la evaluación? ¿Qué decisiones didácticas se podrían tomar a partir del análisis de la información? ¿Cómo se relacionan evaluación y planificación posterior de la enseñanza? ¿Se te ocurre algún ejemplo a partir de tu propia práctica o en relación con la lectura comparada de las tres recomendaciones de esta clase?

¿Cómo citar esta clase?

Autoras: Piñero, Mariela y Simsolo, Leila

Coordinación: Emilse Varela

Cómo citar este texto: Piñero, M. y Simsolo, L. (2024). Clase N° 8: *Criterios para evaluar la escritura de recomendaciones*. Trayecto: Escribir para argumentar. Programa Escuelas en Foco (Nivel Primario). Buenos Aires: Ministerio de Educación – GCABA.